

Guía para el estudiante de nuevo acceso

TITULACIONES

Información y Documentación
Comunicación Audiovisual

Información

958242321
958249378
958242330

Movilidad Internacional Erasmus y
Movilidad Nacional Sicue
Conserjería

958248565
958249525

Correo electrónico de información:
fcd@ugr.es



LA SECRETARÍA Y TÚ

La secretaría de la facultad tiene diversos canales de información y comunicación con sus estudiantes.

1. A través del personal de secretaría, de forma presencial o por teléfono.
2. Las pantallas de televisión colocadas en secretaría, conserjería y cafetería.
3. Envío de correos electrónicos: (cuenta universidad y cuenta personal)
4. Consultando la web: <http://fcd.ugr.es/>

Cita previa (CIGES)

Para realizar trámites administrativos en secretaría debes tener cita previa. Se puede solicitar directamente en el Tótem instalado a la entrada, a través de la web <https://ciges.ugr.es> y también en App de CIGES (disponible para Android e iOS).

ACCESO IDENTIFICADO

Accede a la web de la universidad (<https://oficinavirtual.ugr.es>) con tu DNI sin la letra y el PIN que te facilitaron en el proceso de matrícula. Algunas de las utilidades de este servicio son:

1. "PRADO2": Acceso identificado a la Plataforma de Apoyo Docente oficial de la UGR. Es necesario tener una cuenta de correo oficial de la UGR para poder acceder a la plataforma.
2. "Consulta de expediente": puedes consultar tu expediente académico (matrícula, calificaciones, carga lectiva superada, etc.).
3. "Gestión mi foto UGR": puedes consultar y cambiar la fotografía de tu expediente.
4. "Bono-bus universitario".

"Mis pagos UGR": puedes pagar tu matrícula con tu tarjeta de crédito.

PLATAFORMA DE RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA "PRADO2"

PRADO2 (<http://prado.ugr.es>) es la plataforma digital institucional de la UGR que permite el seguimiento de las asignaturas y la comunicación con el profesorado y de los estudiantes entre si. Para usarla, debes tener una dirección de correo electrónico oficial de la UGR. Dentro de la plataforma está disponible el "*Curso básico de PRADO para estudiantes*" (puedes auto-matricularte entrando en la opción "*Comunidad*"), donde puedes aprender a usar PRADO de forma autónoma, supervisado por los técnicos del CE-VUG.

RSS sindicación

Desde la página web de la facultad es posible establecer este servicio que nos permite mostrar un sumario o índice con los contenidos y noticias que se publican en la web y, de este modo, podrás estar informado de todas las actividades, plazos, etc.

CORREO ELECTRÓNICO y WIFI

La Universidad de Granada te permite crear un correo electrónico en su dominio, que podrás utilizar para recibir información de secretaría, del profesorado y de todos los servicios de la universidad. Se crea a través del Acceso Identificado (opción CSIRC). Los campus universitarios tienen red WIFI en todas sus instalaciones, donde podrás navegar de forma gratuita con tu portátil o móvil o cualquier dispositivo electrónico.

FIRMA ELECTRÓNICA

En secretaría puedes acreditar tu identidad para obtener el certificado de persona física y así poder realizar trámites de forma mas accesible. Puedes consultar más información en la siguiente página web <http://www.cert.fnmt.es/>

TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE (TUI)

La TUI es el documento de acreditación oficial del estudiante en la UGR (el carné universitario). Se usa para funciones como el acceso al comedor universitario, a las aulas de informática y a las salas de estudio, el préstamo bibliotecario, etc. Se obtiene en puntos de emisión instantánea situados en distintas facultades durante la segunda quincena de Julio, el mes de Septiembre y la primera quincena de Octubre. Las fechas y las localizaciones se pueden consultar en http://udigital.ugr.es/emision_tui/

BONO BUS UNIVERSITARIO

La UGR mantiene un acuerdo con el Ayuntamiento de Granada para que aquellos estudiantes universitarios no residentes en Granada capital puedan beneficiarse del descuento en el transporte público que pueden disfrutar los granadinos menores de 25 años.

Requisitos para poder solicitarlo:

Estar matriculado en la UGR durante el curso actual en estudios conducentes a la obtención de un título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. No haber cumplido 26 años, tener residencia familiar fuera de Granada capital, y que esos datos consten completa y correctamente en la base de datos. Estar en posesión de la TUI, (carné universitario). Integrar el servicio de transporte en la TUI. La información sobre la forma de hacerlo se puede consultar en <http://ve.ugr.es/pages/integraciontuicredibus>

PERIODOS DE DOCENCIA

Primer semestre: Del 11 de septiembre de 2019 al 20 de diciembre de 2019.

Segundo semestre: Del 27 de enero al 12 de mayo de 2020.

PERIODOS DE EXÁMENES FINALES Y PARCIALES

- Convocatoria de exámenes finales en convocatoria especial (con docencia):

Del 4 al 22 de noviembre de 2019 (Entrega de actas hasta 20 de diciembre de 2019).

- Convocatoria de exámenes finales del primer semestre (sin docencia):

Del 10 al 24 de enero de 2020 (Entrega de actas hasta 7 de febrero de 2020).

- Convocatoria de exámenes finales del segundo semestre (sin docencia):

Del 15 de mayo al 3 de junio de 2020 (Entrega de actas hasta 10 de junio de 2020).

- Convocatoria extraordinaria de exámenes de asignaturas de primer y segundo semestre (sin docencia):

Del 15 de junio a 3 de julio de 2020 (Entrega de actas hasta 17 de julio de 2020).

NORMAS DE PERMANENCIA PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO

La universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para superar una asignatura, el estudiantado dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias. Se agotará convocatoria cuando conste como "**SUSPENSO**".

Para poder proseguir sus estudios, **el estudiantado de primer curso**, matriculado en cualquier titulación de la Universidad de Granada **deberá superar al menos 6 créditos** matriculados e impartidos en el primer curso del plan de estudios y **18 créditos** al término del segundo año (**12 créditos** si su matrícula es a TIEMPO PARCIAL).

Las normas completas puedes consultarlas en nuestra web <http://fcd.ugr.es/>, además de otra información útil.

¡ PARTICIPA !

Como estudiante puede participar en todos los órganos de representación de la Universidad de Granada (Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, etc.) y en los de la Facultad de Ciencias de la Educación (Junta de Centro, Consejo de Departamento, Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de Títulos, etc.).

Además, desde el curso 2008/2009 está en funcionamiento la Delegación General de Estudiantes y la Delegación de Estudiantes en cada centro. Puede informarse sobre su funcionamiento y vías de participación en la web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad <http://dge.ugr.es/> y para la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación en la web

<http://fcd.ugr.es/pages/alumnos>

ENCUESTAS

Para mejorar nuestras actuaciones y procedimientos puede expresar su opinión participando en las encuestas que pone a tu disposición la Universidad de Granada.

PIN

Recuerda: crea un correo electrónico con la universidad y sube una foto a tu expediente. TIENE MUCHAS VENTAJAS... Y si tienes alguna duda o deseas información.

TU SECRETARÍA ESTÁ PARA AYUDARTE

Secretaría

- Para mayor información visita la web de la facultad en la dirección electrónica: <http://fcd.ugr.es/> o déjenos su pregunta en el correo electrónico: fcd@ugr.es, indicando nombre, apellidos, DNI y titulación.
- Todos los impresos que necesite puede recogerlos en la secretaría y conserjería del centro o descargarlos en formato PDF desde la web de la facultad.
- **Horario de atención al público:**
 - De lunes a viernes (9 a 14 horas). Los horarios especiales de vacaciones se anunciarán en la web y en las pantallas del centro.